

INFORMATIVO PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN

A partir de Enero de este año el proceso de Graduación y Titulación ha sido rediseñado e incorporado a la plataforma de administración U-Campus. www.u-campus.cl

Al terminar los requisitos curriculares correspondientes al octavo semestre, el proceso para iniciar el expediente de licenciatura podrá ser solicitado en la Oficina de Títulos y Grados.

Una vez que los alumnos cumplan con los requisitos curriculares de las Ingenierías, Ucampus iniciará el expediente **automáticamente**.

Los alumnos deberán realizar un seguimiento a través de U-campus para conocer el avance de su expediente y las etapas en que debe intervenir.

Los alumnos deberán cargar la versión final de su tesis al sistema de U-Campus, cumpliendo con lo dispuesto en la Pauta para la Normalización de Tesis. Será labor de la Biblioteca Central validar el formato de la Tesis Electrónica, para su almacenamiento, resguardo y publicación.

Aquellos alumnos cuya fecha de examen de título sea posterior al día 26 de marzo, **no deben entregar sus empastes en cuero**, manteniéndose sólo la entrega de los empastes en cartulina para cada profesor de la comisión. La entrega de estos se realizará en sus respectivas Secretarías Docentes, junto al Formulario de Autorización de Publicación de Tesis Electrónicas.

Toda consulta del proceso debe ser canalizada por las Secretarias Docentes de cada Departamento.

SECRETARÍA DE ESTUDIOS